

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CRISOMAR CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2017.-

A los 28 días del mes de Abril de 2017, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CRISOMAR CÍA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: 1) Sr. Washington Omar Hurtado Bravo, propietario de 70.00 participaciones, 2) Sra. Martine Paulette Wallet, propietaria de 70.00 participaciones y 3) Sr. Washington Omar Hurtado Bravo en representación y como apoderado del Sr. Christian Laurent, propietario de 860.00 participaciones. El capital social de la compañía asciende a Un mil dólares de los Estados Unidos de América. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos. Asisten a la presente sesión la Presidenta de la compañía, Sra. Martine Paulette Wallet, quien actúa como Presidenta de la Junta, el Sr. Bastien Lauris Hurtado Wallet como Gerente General de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la misma la Sra. Modesta Ericelda Alava Álvarez, lo cual es aprobado por los presentes.

Por acuerdo de los asistentes, preside la sesión la Presidenta, Sra. Martine Paulette Wallet y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Modesta Ericelda Alava Álvarez.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía CRISOMAR CÍA. LTDA., que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario.
3. Conocer y aprobar sobre los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.

Una vez constatado el quórum, la Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

- 1. Informe de Gerencia.-** La secretaria procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia, en el cual se destacan aspectos relevantes en las áreas administrativas y económica financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2016.

Luego de haber escuchado los socios el informe presentado por el Gerente General y después de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad: Aprobar el informe presentado por el Gerente General respecto de la administración y manejo económico financiero de la empresa CRISOMAR CÍA. LTDA. correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

- 2. Informe del Comisario.-** Se procede a dar lectura por secretaria al informe del Comisario, en el cual expresa su opinión sobre la administración de la empresa y la razonabilidad de los Estados Financieros de la misma, la cual ha sido sustentada con la revisión efectuada, siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, y respaldada en pruebas selectivas de los registros contables, y sobre el cumplimiento de los administradores de las normas legales estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones de la Junta General de Socios.

Luego de haber escuchado los socios el informe presentado por el Comisario y después de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario respecto de los resultados y cumplimiento sobre las normas legales, reglamentarias y estatutarias por parte de la administración de la empresa CRISOMAR CÍA. LTDA. así como la razonabilidad de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

- 3. Presentación de Estados Financieros.-** Como último punto, se procede a dar lectura de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2016 y se dejan en consideración de los socios para su respectiva revisión y análisis antes de la aprobación de los mismos.

Luego de haber revisado los Estados Financieros y después de una breve deliberación, los socios acuerdan por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la empresa CRISOMAR CÍA. LTDA. correspondientes al Ejercicio Económico 2016

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, la Presidenta dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. Siendo las diecisiete horas, se levanta la sesión.

Sra. Martine Paulette Waller
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Christian Laurent
SOCIO

Sra. Modesta Ericelda Alava Alvarez
SECRETARIA

Sr. Washington Omar Hurtado Bravo
SOCIO

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Socios de fecha 28 de Abril de 2017, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

En San Vicente, a 28 de Abril de 2017

Sra. Modesta Ericelda Alava Alvarez
SECRETARIA